

Santiago, 7 de mayo de 2021

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE**

**Administrado por  
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Larraín Vial México Mezzanine** (el “*Fondo*”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que en las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebradas el día 6 de mayo de 2021, se acordó lo siguiente:

- A) Asamblea Ordinaria de Aportantes:
1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo presentada por la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y los Estados Financieros correspondientes;
  2. Se acordó elegir como miembros del Comité de Vigilancia a los señores René González Rojas; Helmut Franken Monterrios y Manuel Oneto Faure, y se fijó su remuneración en 20 Unidades de Fomento por sesión, con un máximo de 4 sesiones;
  3. Se aprobó el presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia de \$30.000.000 pesos; y
  4. Se acordó designar como empresa de auditoría externa del Fondo a PKF Chile Auditores Consultores Limitada.
  5. Se acordó designar como peritos o valorizadores independientes del Fondo a Analytics Lab y Pacto Capital.

B) Asamblea Extraordinaria de Aportantes:

1. Modificar el numeral 2.2. del número DOS. “Remuneración de Cargo del Fondo” del Título VI “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos” del reglamento interno del Fondo;
2. Modificar el número CINCO. del Título VII. “Aportes y Valorización de Cuotas” del reglamento interno del Fondo; y
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

Sin otro particular, se despide atentamente,

---

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago; y  
Bolsa Electrónica de Chile.